UNIDAD CUAJ	IMALPA	DIVISION CIENCIAS SOC	IALES Y HUMANIDADES	1 / 4
NOMBRE DEL PI	LAN LICENC	IATURA EN DERECHO		
		ENSEÑANZA-APRENDIZAJE NERAL DEL DERECHO I	CRED.	8
			TIPO O	BL.
H.TEOR. 4.0			TRIM.	
H.PRAC. 0.0	SERIACION		I	

#### OBJETIVO(S):

#### General:

Que al final del curso el alumno sea capaz de: entender las razones que justifican la existencia del fenómeno jurídico, sus fronteras difusas, su modo de ser y sus fines sociales.

#### Parciales:

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

- 1. Identificar y plantear el problema de la definición del Derecho.
- 2. Entender que el fenómeno jurídico está relacionado con otras esferas tales como la política, la economía y la moral.
- 3. Articular, expresar y evaluar las relaciones entre el Derecho y la moral, el Derecho y el poder y el Derecho y la política.
- 4. Argumentar con precisión, por escrito y oralmente, que el Derecho es la única vía racional para resolver los conflictos sociales, y construir una sociedad más justa e igualitaria.

#### CONTENIDO SINTETICO:

- Concepto de Derecho.
- 1.1. La ubicuidad del Derecho.
- 1.2. La hipótesis del no Derecho.
- 1.3. El Derecho y el conflicto.
- 1.4. Importancia de la definición del Derecho.
- Derecho y normas.



## UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. \_382\_

EL SECRETABIO DEL COLEGIO

5

Wand

2/ 4

CLAVE 4214011

TEORIA GENERAL DEL DERECHO I

- 2.1. Normas y otras entidades jurídicas.
- 2.2. Concepto de normas.
- 2.3. Normas y normas jurídicas.
- 2.4. El Derecho como conjunto de normas.
- Los valores jurídicos.
- 3.1. Valores jurídicos y justicia.
- 3.2. Justicia e igualdad.
- 3.3. Justicia y libertad.
- 3.4. Justicia y seguridad.
- 3.5. Derechos humanos, Estado de Derecho y Democracia.
- 4. Derecho y poder.
- 4.1. El concepto de poder.
- 4.2. Derecho y fuerza.
- 4.3. Derecho, consenso e ideología.
- 4.4. Derecho y poder económico.
- 5. Las funciones del Derecho.
- 5.1. El análisis funcional del Derecho.
- 5.2. Las funciones sociales del Derecho.
- 5.3. Derecho y cambio social.

# MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Elaboración de trabajos escritos.
- Estudio y comentarios de sentencias.
- Análisis de jurisprudencia.
- Disertaciones con argumentos jurídicos.
- Resolución de casos prácticos.
- Trabajos colaborativos.
- Videoconferencias realizadas por expertos en los temas que comprende la UEA.
- Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el conocimiento de la asignatura.
- Exposiciones temáticas por parte del profesor y de los alumnos.
- Utilización de contenidos multimedia y digitales.
- Uso de plataformas digitales y de herramientas tecnológicas de comunicación.



# UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NÚM. 382

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

5

Wand

CLAVE **4214011** 

TEORIA GENERAL DEL DERECHO I

#### MODALIDADES DE EVALUACION:

#### Evaluación Global:

- Evaluaciones periódicas.
- Reportes de lectura.
- Entrega de trabajos de investigación jurídica.
- Resolución de casos prácticos.
- Participación en clase.
- Portafolio de evidencias.
- Solución de ejercicios.
- Evaluación terminal.

### Evaluación de Recuperación:

- El alumno deberá presentar una evaluación que contemple todos los contenidos de la UEA.
- No requiere inscripción previa de la UEA.

## BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- 1. Atienza, M., El sentido del Derecho, Ariel, Barcelona, 2001.
- 2. Atienza, M., Introducción al Derecho, Fontamara, México, 1998.
- 3. Atienza, M., Tras la justicia, Ariel, Barcelona, 1993.
- 4. Delgadillo Gutiérrez, L. H., Introducción al Derecho Positivo Mexicano, Limusa, México, 2006.
- 5. Latorre, A., Introducción al Derecho, Ariel, Barcelona.
- 6. Lumia, G., Principios de Teoría e Ideología del Derecho, Debate, Madrid.
- 7. Nino, C.S., Introducción al análisis del Derecho, Ariel, Barcelona, 1997.

#### Complementaria:

- 1. Atienza, M., Sobre la analogía en el Derecho. Ensayo de análisis de un razonamiento jurídico, Civitas, 2009.
- 2. Bobbio, N., Teoría General del Derecho, Debate, Madrid, 1991.
- 3. Carbonnier, J., Sociología jurídica, Tecnos, Madrid, 1977.
- 4. Díaz, E., Estado de derecho y sociedad democrática, Taurus, Madrid, 1981.
- 5. Díaz, E., Sociología y filosofía del Derecho, Taurus, Madrid, 1980.
- 6. Díez-Picazo, L., Experiencias jurídicas y Teoría del Derecho, Ariel, Barcelona, 1993.
- 7. Fassó, G., Historia de la Filosofía del Derecho, 3 vol. Pirámide, Madrid,



### UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 382

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Waw

4/ 4

CLAVE 4214011

TEORIA GENERAL DEL DERECHO I

1988.

- 8. Guibourg, R., Echave, D., Urquijo, M., Lógica, proposición y norma, Depalma, Buenos Aires, 1980.
- 9. Guibourg, R., El fenómeno normativo, Astrea, Buenos Aires, 1987.
- 10. Guibourg, R., et. al., Introducción al conocimiento jurídico, Astrea.
- 11. Hart, H.L.A., El concepto de Derecho, Editora Nacional, México, 1980.
- 12. Iturralde Sesma, V., Lenguaje legal y sistema jurídico, Tecnos, Madrid, 1989.
- 13. Kalinowski, G., Introducción a la lógica jurídica, Eudeba, Navarra, 2005.
- 14. Kelsen, H., Teoría pura del Derecho, Porrúa, México 2008.
- 15. Lloyd, D., La idea de Derecho. ¿perversidad represora o necesidad social?, Civitas, Madrid, 1985.
- 16. Nino, C.S., Algunos modelos metodológicos de ciencia jurídica, Fontamara, México, 2013.
- 17. Nino, C.S., Derecho, moral y política, Gedisa, Buenos Aires, 2007.
- 18. Nino, C.S., Ética y derechos humanos, Ariel, Barcelona, 1989.
- Peces-Barba, G. y Hierro, L., Derecho positivo de los derechos humanos, Debate, Madrid, 1987.
- 20. Peces-Barba, G., La Constitución y los Derechos, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2006.
- 21. Pérez Luño, A., Los Derechos Fundamentales, Tecnos, Madrid, 2013.
- 22. Ross, A., Sobre el Derecho y la justicia, Eudeba, Buenos Aires, 2005.
- 23. Ruiz Manero, J., Jurisdicción y normas. Dos estudios sobre función jurisdiccional y teoría del Derecho, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990.

Casa abjects all timmo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NÚM. \_\_382\_\_\_

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

5